



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1556/2022

Tepic, Nayarit; a 07 de septiembre de 2022

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ
SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.
SANTANDER, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1556/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1557/2022

Tepic, Nayarit, a 07 de septiembre de 2022

MANUEL SALINAS MEZA
BANCO BANSI, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1557/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 ó bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS

C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ



RE: SOLICITUD DE CRÉDITO

Manuel Salinas Meza <MSALINAS@bansi.com.mx>

Mié 07/09/2022 04:12 PM

Para: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>

RECIBIDO

**MANUEL SALINAS MEZA
PROMOCION DE NEGOCIOS**

☎ 33 36 78 65 72



De: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>

Enviado el: miércoles, 7 de septiembre de 2022 04:40 p. m.

Para: Manuel Salinas Meza <MSALINAS@bansi.com.mx>

CC: josealfredo.salazar@nay.gob.mx; MARIA ISABEL ESTRADA JIMENEZ <contraloria@nayarit.gob.mx>; C.P. PATRICIA FLORES <cppatyflores@hotmail.com>; Fausto Cortes Jimenez <fcortes2309@hotmail.com>

Asunto: SOLICITUD DE CRÉDITO

Buenas tardes,

Me permito adjuntar archivo que contiene Oficio SAF/SSI/DGRF/1557/2022, solicitud de crédito a corto plazo por la cantidad de \$350'000,000.00

Sin otro particular, agradeceré confirmar la recepción del presente.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO SALAZAR GÓMEZ

SUBSECRETARIO DE INGRESOS



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1558/2022

Tepic, Nayarit; a 07 de septiembre de 2022

LIC. ARTURO VARGAS CASTRO
DIRECTOR DE OFICINA, BBVA BANCOMER, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1558/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria de Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASC/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Handwritten yellow mark resembling a stylized 'X' or '4'.

Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1559/2022

Tepic, Nayarit; a 07 de septiembre de 2022.

C. MIGUEL DELGADO BERNAL
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
P R E S E N T E



Por este conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: En una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir de octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.



Secretaría de Administración y Finanzas
Av. México y Abasolo S/N Colonia Centro, Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.
311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1559/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1560/2022

Tepic, Nayarit; a 07 de septiembre de 2022

**C.P.A. GUILLERMO LEDEZMA ARAGON
REPRESENTANTE LEGAL.
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
PRESENTE**

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.



[Handwritten signature]





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1560/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1561/2022

Tepic, Nayarit; a 07 de septiembre de 2022

LIC. RICARDO SAÚL CAREAGA LÓPEZ
GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO
BANCO HSBC, S.A.
PRESENTE

Por éste conducto me permito solicitar a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único, con las siguientes características:

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.



Secretaría de Administración y Finanzas

Av. México y Abasco S/N Colonia Centro. Casa de Gobierno C.P 63000 Tepic, Nayarit.

311 215 21 00 | 311 215 21 01 | 311 215 21 02





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1561/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ



RE: SOLICITUD DE CRÉDITO

Ricardo CAREAGA <ricardo.careaga@hsbc.com.mx>

Mié 07/09/2022 05:53 PM

Para: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>

CC: josealfredo.salazar@nay.gob.mx <josealfredo.salazar@nay.gob.mx>; MARIA ISABEL ESTRADA JIMENEZ <contraloria@nayarit.gob.mx>; C.P. PATRICIA FLORES <cppyatflores@hotmail.com>; Fausto Cortes Jimenez <fcortes2309@hotmail.com>

[Confirmando de recibido](#)*Ayúdanos a mejorar. Evalúa nuestro servicio durante esta contingencia. [Iniciar](#).***Ricardo Saul Careaga López**

Gerente Estatal de Banca de Gobierno Occidente

Av. Américas No. 1501 Piso 17 Col. Providencia C.P. 44630 Guadalajara, Jalisco

Phone 52 33 3648 7068 / Red 83327068

Cel. 33 16028860, 33 16007689

eMail ricardo.careaga@hsbc.com.mxWebsite <http://www.hsbc.com.mx>

PUBLIC

De: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>**Enviado el:** miércoles, 7 de septiembre de 2022 04:33 p. m.**Para:** Ricardo CAREAGA <ricardo.careaga@hsbc.com.mx>**CC:** josealfredo.salazar@nay.gob.mx; MARIA ISABEL ESTRADA JIMENEZ <contraloria@nayarit.gob.mx>; C.P. PATRICIA FLORES <cppyatflores@hotmail.com>; Fausto Cortes Jimenez <fcortes2309@hotmail.com>**Asunto:** EXTERNO: SOLICITUD DE CRÉDITO

Buenas tardes,

Me permito adjuntar archivo que contiene Oficio SAF/SSI/DGRF/1561/2022, solicitud de crédito a corto plazo por la cantidad de \$350'000,000.00

Sin otro particular, agradeceré confirmar la recepción del presente.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ ALFREDO SALAZAR GÓMEZ

SUBSECRETARIO DE INGRESOS

This message originated from the Internet. Its originator may or may not be who they claim to be and the information contained in the message and any attachments may or may not be accurate.



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1575/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de septiembre de 2022

LIC. RICARDO SAÚL CAREAGA LÓPEZ
GERENTE ESTATAL DE BANCA DE GOBIERNO
BANCO HSBC, S.A.
PRESENTE

En alcance al Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1561/2022 de fecha 07 de septiembre donde se solicitó a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único; se **modifican las características de lo indicado en el rubro de Tipo de Contrato:**

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario y/o Crédito en Cuenta Corriente Revolvente.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1575/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gov.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1574/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de septiembre de 2022

**C.P.A. GUILLERMO LEDEZMA ARAGON
REPRESENTANTE LEGAL,
BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.
PRESENTE**

En alcance al Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1560/2022 de fecha 07 de septiembre donde se solicitó a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único; se **modifican las características de lo indicado en el rubro de Tipo de Contrato:**

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario y/o Crédito en Cuenta Corriente Revolvente.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1574/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para el Desarrollo y Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1573/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de septiembre de 2022

**C. MIGUEL DELGADO BERNAL
EJECUTIVO DE CUENTA DE GOBIERNO
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
PRESENTE**

En alcance al Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1559/2022 de fecha 07 de septiembre donde se solicitó a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único; se **modifican las características de lo indicado en el rubro de Tipo de Contrato:**

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario y/o Crédito en Cuenta Corriente Revolvente.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición..

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1573/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LOPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1572/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de septiembre de 2022

LIC. ARTURO VARGAS CASTRO
DIRECTOR DE OFICINA, BBVA BANCOMER, S.A.
PRESENTE

En alcance al Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1558/2022 de fecha 07 de septiembre donde se solicitó a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único; se **modifican las características de lo indicado en el rubro de Tipo de Contrato:**

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario y/o Crédito en Cuenta Corriente Revolvente.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.



Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1572/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LOPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1571/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de septiembre de 2022

MANUEL SALINAS MEZA
BANCO BANSI, S.A.
PRESENTE

En alcance al Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1557/2022 de fecha 07 de septiembre donde se solicitó a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único; **se modifican las características de lo indicado en el rubro de Tipo de Contrato:**

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario y/o Crédito en Cuenta Corriente Revolvente.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1571/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gov.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.P.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honorable Junta de Gobierno.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ



RE: SOLICITUD DE CRÉDITO

Manuel Salinas Meza <MSALINAS@bansi.com.mx>

Jue 09/09/2022 04:28 PM

Para: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>

RECIBIDO

Solicito su apoyo para confirmar los saldos de las obligaciones a corto plazo a cargo del ESTADO DE NAYARIT

Muchas gracias

MANUEL SALINAS MEZA
PROMOCION DE NEGOCIOS

☎ 33 36 78 65 72



De: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>

Enviado el: jueves, 8 de septiembre de 2022 03:21 p. m.

Para: Manuel Salinas Meza <MSALINAS@bansi.com.mx>

CC: josealfredo.salazar@nay.gob.mx; MARIA ISABEL ESTRADA JIMENEZ <contraloria@nayarit.gob.mx>; C.P. PATRICIA FLORES <cppatyflores@hotmail.com>; Fausto Cortes Jimenez <fcortes2309@hotmail.com>

Asunto: Re: SOLICITUD DE CRÉDITO

Buenas tardes,

En alcance al Oficio SAF/SSI/DGRF/1557/2022 me permito enviar el Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1571/2022 con relación a la solicitud de crédito por \$350'000,000.00

Agradeceré confirmar la recepción.

Saludos

De: Manuel Salinas Meza <MSALINAS@bansi.com.mx>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 09:52 a. m.

Para: Mtro. Jose Alfredo Salazar <josealfredo.salazar@nay.gob.mx>

CC: Mtro. José Alfredo Salazar Gómez <subsria_ingresos@hotmail.com>

Asunto: RE: SOLICITUD DE CRÉDITO

MTRO. JOSÉ ALFREDO SALAZAR GÓMEZ

SUBSECRETARIO DE INGRESOS

Con el gusto de saludarlo, solicito su apoyo para confirmar los saldos de las obligaciones a corto plazo a cargo del ESTADO DE NAYARIT

HACIENDA		FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO 1/							
ENTIDAD	DEUDOR U OBLIGADO "	INSTITUCIÓN FINANCIERA "	TIPO DE OBLIGACIÓN "	FECHA DE CONTRATACIÓN "	FECHA DE INSCRIPCIÓN "	MONTO ORIGINAL CONTRATADO 7/	SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022 8/	PLAZO PACTADO "	
								MESE	DÍA
Nayarit	Estado de Nayarit	Bansi, S.A., Institución de Banco Múltiple	Obligación a corto plazo	22/12/2021	14/01/2022	200,000,000	100,000,000		364
Nayarit	Estado de Nayarit	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banco Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a corto plazo	08/12/2021	22/12/2021	450,000,000	225,000,000		364
Nayarit	Estado de Nayarit	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banco Múltiple, Grupo Financiero Banorte	Obligación a corto plazo	28/03/2021	30/03/2021	300,000,000	75,000,000		364

De acuerdo a la página de Hacienda, son 3 obligaciones (2 con Banorte y 1 con nuestra Institución)

Hay que considerar algo más?

Gracias,

MANUEL SALINAS MEZA
PROMOCION DE NEGOCIOS

☎ 33 36 78 65 72



Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1570/2022

Tepic, Nayarit; a 08 de septiembre de 2022

ING. LUIS ALBERTO MURILLO FERNANDEZ
SR BANCA INSTITUCIONES OCCIDENTE.
SANTANDER, S.A.
PRESENTE

En alcance al Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1556/2022 de fecha 07 de septiembre donde se solicitó a esa Institución Financiera que Usted representa, un crédito a corto plazo que cumpla con lo establecido en el artículo 22 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, así como lo señalado en el inciso a) del artículo 28 del Reglamento del Registro Público Único para la inscripción en el Registro Público Único; **se modifican las características de lo indicado en el rubro de Tipo de Contrato:**

Monto: Hasta \$350'000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), más accesorios financieros.

Destino: Cubrir necesidades de liquidez a corto plazo.

Tipo de Contrato: Crédito Simple, Quirografario y/o Crédito en Cuenta Corriente Revolvente.

Plazo en Días: de 364.

Disposición: en una o varias disposiciones a partir del 12 de septiembre de 2022.

Amortización de Capital: Mensuales, pagos iguales y consecutivos a partir octubre de 2022.

Pago de los Intereses: Mensual, sobre saldos insolutos.

Oportunidad de Entrega de los Recursos: En la fecha de disposición.

Tasa de Interés, Comisiones y demás condiciones de disposición.

Vigencia de la Propuesta: Mínima 60 días.



Banco Santander, S.A.
BCA. INSTITUCIONES TEPIC
Rec. Auditor
31/09/2022



Hoja 2 Oficio No. SAF/SSI/DGRF/1570/2022

Hemos de agradecerle presentarnos una propuesta irrevocable y en firme, en sobre cerrado, a más tardar el próximo día 09 de septiembre de 2022, a las 12:00 horas del Pacífico, de no tener ningún inconveniente al respecto, en las oficinas de ésta Secretaría, ubicadas en Palacio de Gobierno, Tepic, Nayarit.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse con el Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas a los teléfonos 311 2152212 y 13 o bien al correo electrónico josealfredo.salazar@nay.gob.mx.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JULIO CÉSAR LOPEZ RUELAS



C.c.p. L.C.F.C. Y M.I. María Isabel Estrada Jiménez, Secretaria para la Honorable Junta de Gobierno.
Mtro. José Alfredo Salazar Gómez, Subsecretario de Ingresos.

JASG/EPFH/FCJ